ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ALSOCIEC S.A.

EN LA PROVINCIA DE LOS RIOS CANTÓN QUEVEDO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA LOS RÍOS CANTON QUEVEDO, DECIMA Y DECIMA CUARTA, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE **INMOBILIARIA ALSOCIEC S.A.,** CON LA ASISTENCIA DE EL SR. **ALVAREZ SAENZ DE VITERI JOFFRE JACINTO** PROPIETARIO DE CINCO MIL ACCIONES EN INMOBILIARIA ALSOCIEC S.A.**,** QUE REPRESENTA EL **50.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **CAICEDO MOSQUERA PETER HUMPHREY** PROPIETARIA CINCO MIL ACCIONES EN INMOBILIARIA ALSOCIEC S.A.**,** QUE REPRESENTA EL **50.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ALSOCIEC S.A..**,** EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS)**, SE NOMBRA COMO SECRETARIO **AD-HOC** AL SR. **WALTER EDUARDO QUINTO VILLEGAS** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. **CAICEDO MOSQUERA PETER HUMPHREY** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2019 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. **FIGUEROA AROCA MIRIAM MERCEDES** COMO COMISARIA ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE AL SECRETARIO REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.

Atentamente.-

PETER HUMPHREY CAICEDO MOSQUERA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I # 091438971-3